

XXIII CROSS "CONSTITUCION" - ALCÁZAR DE SAN JUAN

"PARQUE ALCES"

(jueves, 6 de diciembre de 2018)

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

Art. 1º. El IMD del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan organiza el XXIII Cross de la Constitución colaborando en su organización el C.D "El Porvenir".

El evento tendrá lugar el **jueves 6 de diciembre**, a partir de las 10 h., en el circuito habilitado del Parque Municipal Alces.

Art. 2º. Los horarios, categorías y distancias de los circuitos serán los siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Distancia	Recorrido
10:00	Veterano Masculino y Femenino Senior Masculino	1983 y anteriores 1999 y anteriores	6.060 m.	3 A
10:40	Junior Masculino y Femenino Juvenil Masculino y Femenino Senior Femenino	2000 – 2001 2002 – 2003 1999 y anteriores	4.040 m.	2 A
11:05	Cadete Masculino y Femenino	2004 – 2005	3.120 m.	1 B + 1 A
11:25	Infantil Masculino y Femenino	2006 – 2007	2.020 m.	1 A
11:40	Alevín Masculino	2008 – 2009	1.640 m.	1 C + 1 B
11:50	Alevín Femenino	2008 – 2009	1.640 m.	1 C + 1 B
12:00	Benjamín Masculino	2010 – 2011	1.100 m.	1 B
12:10	Benjamín Femenino	2010 – 2011	1.100 m.	1 B
12:20	Discapacitados		540 m.	1 C
12:30	Chupetines	2012 y posteriores	540 m.	1 C

(*) Circuitos: Se han confeccionado 3 circuitos (A – B – C)

Circuito A: 2.020 metros

Circuito B: 1.100 metros

Circuito C: 540 metros

Los horarios de las pruebas pueden sufrir modificaciones durante el evento derivadas por cualquier problema ocasionado ajeno o no a la competición.

Art. 3º. Las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de la Prueba.

Art. 4º. Todos los atletas, delegados y entrenadores, por el hecho de participar, deberán aceptar el presente Reglamento.

Art. 5º. PREMIOS INDIVIDUALES:

CATEGORIA	PREMIOS
Senior Masculino y Femenino Veterano Masculino y Femenino	1º TROFEO – JAMÓN 2º TROFEO – QUESO 3º TROFEO – VINO
Junior Masculino y Femenino Juvenil Masculino y Femenino Cadete Masculino y Femenino Infantil Masculino y Femenino Alevín Masculino y Femenino Benjamín Masculino y Femenino	1º TROFEO 2º TROFEO 3º TROFEO
Chupetines – Discapacitados	Bolsa de Chucherías o Medallas

Todo atleta clasificado en los puestos que optan a premios deberá disponer de su documentación acreditativa, en caso de que la organización lo requiera.

Las clasificaciones de todas las categorías se realizarán por separado, masculino y femenino, así como, las de Juvenil – Junior y Senior – Veterano.

Premios a la participación para los Centros Educativos Escolares de Alcázar de San Juan y sus Pedanías:

1.500€ a repartir entre todos los atletas de los centros educativos llegados a meta. Para optar a los premios, es obligatorio, que el centro educativo en cuestión clasifique en meta a 20 atletas como mínimo. El reparto lo determinará el I.M.D.

Premios a la participación para los Clubes Deportivos no locales:

- 1º JAMÓN – LOTE DE VINO
- 2º QUESO – LOTE DE VINO
- 3º LOTE DE VINO

Para optar a los premios, es obligatorio clasificar en meta a 20 atletas como mínimo, contabilizando todas las categorías.

Art. 6º. Las inscripciones de los atletas participantes se realizarán el mismo día de la prueba, en la secretaría del cros ubicada cerca de la salida y meta, hasta 30 minutos antes de la salida de cada una de las pruebas.

Los atletas pertenecientes a los centros educativos escolares de la localidad y pedanías, realizarán sus inscripciones, enviando al IMD el número total de sus atletas participantes, y deberán recoger los dorsales en las oficinas del IMD antes del viernes 1 de diciembre.

Art. 7º. Todo atleta que durante su prueba no lleve el dorsal visible no será registrado.

Art. 8º. Todo lo no previsto en este Reglamento se resolverá según decisión de la Organización conjuntamente con los jueces de la prueba, y de acuerdo con el reglamento de competiciones de la RFEA.